



NOTA DE PRENSA

Diplomado de Género para secretarios tramitadores

Por Mamely Ferretti
mferreti@poderjudicial.gob.ni

Los secretarios tramitadores, asistentes y asesores de la justicia especializada en violencia en el departamento de Managua iniciaron esta mañana el diplomado "Transversalización de la Perspectiva de Género", en un esfuerzo conjunto de la Secretaría Técnica de Género del poder judicial y el Instituto de Altos Estudios Judiciales.



La jueza especializada en violencia, Aleyda Irías en plena actividad docente en el diplomado para tramitadores iniciado esta mañana.

Son un poco más de 30 funcionarios judiciales a quienes la secretaria técnica de género, doctora Ángela Rosa Acevedo, les hizo el llamado a dedicar todo su empeño en este diplomado que será determinante para futuras capacitaciones con más secretarios del Complejo Judicial Central Managua.

"Nos importa mucho el talento humano y esto responde también a las conclusiones que se obtuvieron del estudio "Clima Organizacional", uno de cuyos hallazgos es que los secretarios y secretarias son los que tienen mayor carga de trabajo y los que más sufren estrés laboral", dijo la doctora Acevedo.

La secretaria técnica de género dijo que la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos orientó la elaboración de un plan de acción, del cual adelantó que ya está hecho para mejorar la situación de los secretarios tramitadores y que este diplomado es el inicio de ese plan.

Un selecto cuerpo docente, integrado por jueces y magistrados especializados en violencia serán los encargados de desarrollar la capacitación, entre ellos, el doctor Sergio

Palacios, la doctora Ada Benicia Vanegas, el doctor Juan Francisco Vega, la doctora Fabiola Betancourt, el doctor Edén Aguilar y el doctor Harold Leal.

La doctora Ada Benicia Vanegas, presidenta de la Sala Especializada en Violencia del Tribunal de Apelaciones de Managua, expuso a los participantes del curso cómo surgió la capacitación después que ella le planteara a la doctora Ángela Rosa Acevedo la necesidad de un esfuerzo de capacitación para los secretarios tramitadores.

Aseguró que la respuesta de la secretaria técnica de género fue positiva y que buscaría financiamiento para elaborar, diseñar y ejecutar el diplomado con el compromiso de que los docentes fuesen los mismos jueces de violencia.

“Este diplomado debe ser considerado un privilegio porque además de ser el primer esfuerzo que se realiza con tramitadores se está dando respuesta a compromisos nacionales e internacionales contraídos por el poder judicial”, dijo la magistrada especializada en violencia.

De igual manera dijo que forma parte de las recomendaciones surgidas en las cumbres iberoamericanas de las que Nicaragua forma parte, para que los estados incorporen la perspectiva de género.

Fotografías de Eliel García.
Managua 9 de noviembre de 2018.

RELACIONES PÚBLICAS